

Expte. 13/2022

ACTA DE LA 5ª SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

10 de enero de 2023, a las 09:15 horas.

Lugar de celebración

Mediante Videoconferencia, a través del servicio on line *Webex* del Gobierno de Canarias, en el Servicio de Contratación Administrativa y Administración General de la Secretaría General Técnica, Edificio Usos Múltiples I. Avda. Francisco La Roche, 35, en Santa Cruz de Tenerife y Edificio Usos Múltiples I, Plaza de los Derechos Humanos, 22, en Las Palmas de Gran Canaria.

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen Ana Díaz Alarcón, Jefa de Servicio de Contratación Administrativa y Administración General de la Secretaría General Técnica.

SECRETARIA

Doña Margarita Negrín Delgado, Jefa de Sección de Contratación Administrativa del Servicio de Contratación Administrativa y Administración General de la Secretaría General Técnica.

VOCALES

Don Iñaki Gavala Oyanguren, Técnico de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Don Ariel Martín Martín, Jefe de Servicio de apoyo a la COTMAC y Letrado habilitado por los Servicios Jurídicos del Gobierno de Canarias.

Don Victor M. Gallo Acosta, Titulado Superior del Servicio de Contaminación de Aguas y Suelos de la Dirección General de Lucha contra el Cambio Climático y Medio Ambiente.

GESTOR ÓRGANO ASISTENCIA

Don Rafael Umpiérrez Talavera, Jefe de Negociado de Contratación Administrativa del Servicio de Contratación Administrativa y Administración General de la Secretaría General Técnica.

Orden del día

1.- Renuncia de la empresa adjudicataria. Expte 13/2022 - Servicio de apoyo técnico en materia de inspección ambiental de instalaciones sujetas a autorización ambiental integrada, para los años 2022, 2023 y 2024.

2.- Nueva propuesta de adjudicación. Expte 13/2022 - Servicio de apoyo técnico en materia de inspección ambiental de instalaciones sujetas a autorización ambiental integrada, para los años 2022, 2023 y 2024.

1

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

CARMEN ANA DIAZ ALARCON - JEFE/A SRV.CONTRATACIÓN AD.Y ADMON.GRAL.
Margarita Negrín Delgado - JEFE/A SEC.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Fecha: 11/01/2023 - 12:44:28
Fecha: 11/01/2023 - 11:35:11

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

099gfQAVheEbHmxhZpKud7cMgaOTd6YWj



El presente documento ha sido descargado el 11/01/2023 - 12:07:28

Se Expone

1.- Renuncia de la empresa adjudicataria. Expte 13/2022 - Servicio de apoyo técnico en materia de inspección ambiental de instalaciones sujetas a autorización ambiental integrada, para los años 2022, 2023 y 2024.

Una vez examinado el escrito presentado con fecha 29 de diciembre de 2022 por la empresa adjudicataria de este procedimiento, INGENIERÍA DE GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L., en el que formula su **renuncia a la formalización del contrato**, motivada en la baja voluntaria de parte del equipo de trabajo propuesto en su oferta, la Mesa de contratación considera retirada la proposición de dicha empresa y acuerda realizar nueva propuesta de adjudicación a favor del siguiente licitador por el orden en que han quedado clasificadas las ofertas atendiendo a los criterios de adjudicación, que es la empresa SGS TECNOS S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 153.4 de la LCSP.

2.- Nueva propuesta de adjudicación. Expte 13/2022 - Servicio de apoyo técnico en materia de inspección ambiental de instalaciones sujetas a autorización ambiental integrada, para los años 2022, 2023 y 2024.

La Mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación a favor de la empresa **SGS TECNOS S.A.**, al órgano de contratación, que es la **Dirección General de Lucha contra el Cambio Climático y Medio Ambiente**, por tratarse de la siguiente empresa por el orden en que han quedado clasificadas las ofertas atendiendo a los criterios de adjudicación, una vez formulada la renuncia a la formalización del contrato por la empresa inicialmente adjudicataria de este procedimiento, INGENIERÍA DE GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L., entendiéndose que ha retirado su proposición al mismo.

Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la presente acta se entiende aprobada en esta sesión al haber manifestado todos los miembros de la Mesa su conformidad con la misma.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Doña Margarita Negrín Delgado,
SECRETARIA .

Doña Carmen Ana Díaz Alarcón,
PRESIDENTA.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
CARMEN ANA DIAZ ALARCON - JEFE/A SRV.CONTRATACIÓN AD.Y ADMON.GRAL. Margarita Negrín Delgado - JEFE/A SEC.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	Fecha: 11/01/2023 - 12:44:28 Fecha: 11/01/2023 - 11:35:11
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 099gfQAVheEbHmxhZpKud7cMgaOTd6YWj	 
El presente documento ha sido descargado el 11/01/2023 - 12:07:28	